

Maximum Marks: 90

Time: 3 hours

*Instructions:**All questions are compulsory. There are internal choices in some question.***1. El cuestionario sobre el maratoneo (Binge - watching)****(25 puntos)**

Prepara un cuestionario en el que se recogerán los datos sobre hábitos, preferencias y opiniones de los adolescentes (entre edad 13 – 17 años) respecto al consumo de teleseries y contenidos digital.

Ten en cuenta las pautas siguientes a la hora de diseñar el cuestionario:

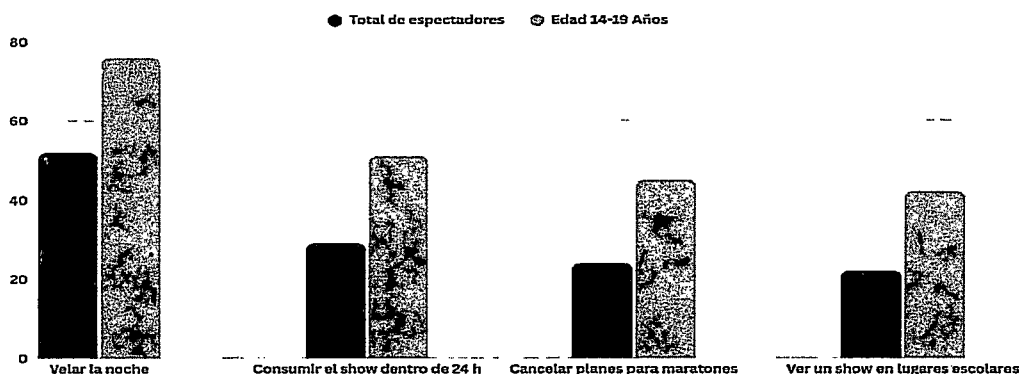
- Elabora 8–10 preguntas. (Incluye preguntas cerradas/ preguntas de opción múltiple/ preguntas abiertas)
- Organiza el cuestionario en 3 – 4 secciones (integra Información general/ Hábitos más específicos/ Plataformas más frecuentadas/ Opiniones)
- Usa un lenguaje directo y claro y evita oraciones largas y complejas.

Se espera un cuestionario claro, organizado y fácil de responder que permita analizar los hábitos de maratoneo.

O

Los adolescentes pasando en vela viendo contenidos digitales en maratoneo (Binge watching)

Porcentaje de jóvenes audiencia televisiva quienes cambian sus hábitos sociales y personales para ver un show



Lee atentamente los datos en el gráfico y **redacta un informe** sobre el consumo de contenidos televisivos y digitales (Binge – watching)

Ten en cuenta las pautas siguientes para desarrollar el tema.

(25 puntos)

- Seguir la estructura: Introducir al tema y presentar el dato más manifiesto
Describir la tarea y analizar las cifras y los datos engendrado
Concluir
- Usa lenguaje claro y adecuado que explique bien los datos.
- Extensión: 300 palabras

2. **Redacta un blog** de viaje en el que describas tu primer viaje en avión, incluyendo tu experiencia en el aeropuerto para los viajeros hispanos potenciales. (Entre 250 – 280 palabras) (20 puntos)

Incluye la siguiente información:

- **Introducción:** ¿A dónde viajaste y por qué fue tu primer viaje en avión?
- **En el aeropuerto:** Describe tu experiencia (facturación, seguridad, espera, ambiente).
- **El vuelo:** Explica cómo fue el viaje (duración, comodidad, sensaciones, servicio).
- **Experiencia personal:** Describe cómo te sentiste antes, durante y después del vuelo.
- **Opinión:** ¿Te gustó la experiencia? ¿Volverías a viajar en avión? ¿Por qué?

3. **Escribe una noticia** para un periódico sobre **un gran robo en tu ciudad**. Describe un robo reciente en un banco en tu ciudad. Elabora cómo ocurrió, quiénes estuvieron involucrados y cómo reaccionó la policía. (Entre 200 – 220 palabras) (20 puntos)

Integra la siguiente información

- **Titular**
- **Introducción** – Corresponde a detalles de ¿Quién? ¿Qué? ¿Dónde? Y ¿Cuándo?
- **Desarrollo** – Corresponde a detalles de ¿Cómo? Y ¿Por qué? Añade detalles adicionales tal como declaraciones de testigos y autoridades
- **Conclusión** – Declara las consecuencias y la situación actual

4. A continuación, se articula **unas oraciones con errores intencionados**. **Identifícalos y reescribe** la versión correcta. Indica el error que hayas corregido. (5 puntos)

- A pesar de que el gobierno implementó nuevas políticas, sin embargo no lograron reducir la desigualdad social.
- La película, que fue dirigida por un director muy reconocido, no tendría el éxito esperado en taquilla.
- Si habría más inversión en educación, el país podría mejorar sus indicadores de desarrollo.
- Aunque muchos jóvenes prefieren estudiar en el extranjero, pero tampoco valoran las oportunidades locales.
- El informe señala que la situación económica haya empeorado en los últimos meses.

Lee atentamente el texto siguiente y contesta a las preguntas a continuación. (20 puntos)

¿Qué es la privacidad personal?

La privacidad personal se refiere a la capacidad de un individuo para controlar la información sobre su vida y decidir qué datos pueden ser compartidos, en qué condiciones, cuándo y con quién.

En un mundo donde la tecnología y la conectividad están omnipresentes, mantener la privacidad personal se ha convertido en un desafío cada vez mayor. La privacidad no es solo una cuestión de mantener la información en un lugar protegido, sino de asegurar que cada persona tenga el derecho de decidir cómo se utiliza su información y quién tiene acceso a ella.

Las legislaciones nacionales e internacionales protegen el derecho a la privacidad personal de los individuos, poniendo el foco de forma especial en la privacidad personal online. Estas regulaciones son la base del derecho a la privacidad personal, pero también de la responsabilidad de cada uno de velar por la privacidad propia y de ejercer y exigir las acciones necesarias para protegerla hasta el nivel que cada uno considere.

Características de la privacidad personal digital

La privacidad personal digital se caracteriza por varios elementos clave que deben formalizarse de manera conjunta para garantizarla en los términos que marca la ley.

- Control de los datos. Las personas deben tener la capacidad de controlar qué información se recopila, cómo se utiliza y con quién se comparte. Esto incluye tener acceso a sus propios datos y la capacidad de corregir información inexacta o eliminar la que no se desea compartir.
- Las organizaciones que recopilan datos deben ser transparentes sobre sus prácticas. Esto implica informar claramente a los usuarios sobre qué datos se están recopilando, con qué propósito y cómo serán protegidos.
- Seguridad de la información. La protección de los datos personales es fundamental para evitar el acceso no autorizado, el robo de identidad y otras formas de abuso. Las medidas de seguridad adecuadas, como la encriptación y el uso de contraseñas seguras, son esenciales y han de estar garantizadas.
- Consentimiento informado. Antes de que se recopilen o compartan los datos personales, se debe obtener el consentimiento explícito del individuo. Este consentimiento debe ser informado, lo que significa que la persona debe comprender claramente para qué se utilizarán sus datos y qué implicaciones respecto a su privacidad personal tiene su consentimiento.
- Derecho al olvido. En algunos casos, las personas deben tener el derecho a que sus datos sean eliminados de las bases de datos y sistemas donde ya no son necesarios o donde se ha retirado el consentimiento.

Preocupaciones y delitos contra la privacidad de la información personal en la era digital

La era digital ha traído consigo una serie de preocupaciones y delitos que afectan la privacidad de la información personal. Algunos de los principales problemas a los que hay que hacer frente son:

Algoritmos de inteligencia artificial

Los algoritmos de inteligencia artificial (IA) analizan grandes volúmenes de datos para identificar amenazas y tomar decisiones. Si bien esta capacidad es beneficiosa en muchos aspectos, también plantea riesgos para la privacidad. Los algoritmos pueden recopilar y analizar datos personales sin el conocimiento o el consentimiento del usuario, lo que puede llevar a la discriminación, la pérdida de privacidad y el uso indebido de la información.

Vigilancia masiva de la privacidad

La vigilancia masiva se refiere a la recopilación y monitoreo extensivo de datos sobre individuos o grupos por parte de gobiernos, corporaciones u otras entidades. Esta vigilancia puede incluir la recopilación de datos de telecomunicaciones, redes sociales, cámaras de seguridad y más.

La vigilancia masiva es susceptible de invadir la privacidad de las personas y socavar la confianza en las instituciones que recopilan y utilizan estos datos.

Suplantación de identidad

La suplantación de identidad ocurre cuando alguien roba información personal, como nombres, números de seguro social o información de tarjetas de crédito e, incluso, imágenes, para hacerse pasar por otra persona.

Este delito puede tener graves consecuencias, incluyendo la pérdida financiera, la necesidad de defensa legal, el daño a la reputación y la dificultad para acceder a servicios esenciales.

Delitos de odio

Los delitos de odio en el entorno digital incluyen el acoso, amenazas y difamación dirigidos a individuos o grupos basados en características como raza, religión, género, orientación sexual o discapacidad. Estos delitos no solo violan la privacidad de las víctimas, sino que también tienen un impacto significativo en su bienestar emocional y psicológico.

Escoge la opción correcta y justifica tu selección

- ¿Cuál es la idea central del primer párrafo?
 - a) La privacidad depende exclusivamente de la tecnología.
 - b) La privacidad implica controlar el uso y difusión de la información personal.
 - c) La privacidad es un derecho limitado por las leyes internacionales.
 - d) La privacidad solo se refiere a datos digitales.

- ii. Según el texto, ¿por qué la privacidad personal es un desafío actualmente?
 - a) Debido a la omnipresencia de la tecnología y la conectividad.
 - b) Porque las leyes son insuficientes.
 - c) Porque las personas no valoran su privacidad.
 - d) Debido a la falta de educación digital.
- iii. ¿Qué papel cumplen las legislaciones según el texto?
 - a) Limitar el acceso a la tecnología.
 - b) Sustituir la responsabilidad individual.
 - c) Controlar exclusivamente a las empresas tecnológicas.
 - d) Establecer una base para la protección de la privacidad.
- iv. ¿Qué se infiere sobre la responsabilidad individual en la privacidad?
 - a) Es secundaria frente a la legislación.
 - b) Es inexistente en el entorno digital.
 - c) Es complementaria a las regulaciones legales.
 - d) Es obligatoria solo para empresas.
- v. En el contexto del texto, “transparencia” significa:
 - a) Publicar todos los datos sin restricciones.
 - b) Ocultar información sensible a los usuarios.
 - c) Permitir el acceso libre a bases de datos.
 - d) Informar claramente sobre el uso de los datos recopilados.
- vi. ¿Cuál de las siguientes opciones refleja mejor el concepto de “consentimiento informado”?
 - a) Aceptar condiciones sin leerlas.
 - b) Autorizar el uso de datos con pleno conocimiento de sus implicaciones.
 - c) Delegar la decisión en las empresas.
 - d) Permitir el acceso automático a los datos.
- vii. El “derecho al olvido” se refiere a:
 - a) La posibilidad de eliminar datos personales cuando ya no son necesarios.
 - b) El derecho a no usar tecnología.
 - c) La eliminación automática de toda la información digital.
 - d) La anonimización obligatoria de los usuarios.
- viii. La expresión “uso indebido de la información” sugiere:
 - a) Un uso técnico incorrecto de los sistemas.
 - b) Una utilización ética y legalmente cuestionable de los datos.
 - c) Un error en la programación de algoritmos.
 - d) Un acceso restringido a la información.
- ix. En el contexto del texto, “suplantación de identidad” implica:
 - a) La modificación de datos personales por parte del usuario.
 - b) El acceso autorizado a información confidencial.
 - c) El uso fraudulento de datos personales para hacerse pasar por otro.
 - d) La protección de la identidad digital mediante cifrado.
- x. ¿Qué rasgo distingue a los delitos de odio en el entorno digital?
 - a) Su carácter exclusivamente económico.
 - b) Su motivación basada en prejuicios hacia características personales.
 - c) Su relación directa con el robo de datos financieros.
 - d) Su carácter anónimo y sin consecuencia